

MEMORANDO DPLA N° 088/2023

- A:** Ing. Héctor Ferreira, Director Académico
Lic. Lidio Trinidad, Director de Administración y Finanzas.
Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado, Secretario General Interino.
Lic. María Lis Báez, Directora de Bienestar Institucional.
Ing. Carlos Eduardo Portillo, Director de Informática.
Ing. M.Sc. Gabriela Bobadilla, Directora de Investigación.
Ing. Guillermo Achar, Director de Extensión.
Ing. M.Sc. Luis Germán Barrientos, Director de Posgrado.
Lic. René Rolón Alonso, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.
- CC:** Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano - CCI
Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Vice – Decano - CCI
- De:** Lic. Luz Marilda Bertoni, Directora de Planificación y Gestión de la Calidad – Resp. del MECIP
- Ref.:** Revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos éticos por dependencias.
- Fecha:** 08 de agosto de 2023.



Me dirijo a Usted, en el marco del informe de evaluación del nivel de madurez y efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) correspondiente al periodo 2022 efectuado por la Contraloría General de la Republica (CGR) según a la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP:2015, conforme a las observaciones realizada por el Organismo de Control, al COMPONENTE CORPORATIVO “AMBIENTE DE CONTROL”, se observa la necesidad de revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyE) por dependencia, que según la CGR no fueron formulados adecuadamente de acuerdo al Manual de Ética Pública, que establece que para la redacción de los AyE se deben considerar los siguientes criterios;

Para la redacción de los compromisos éticos se observarán los siguientes criterios:

- Deben tener conexión con las problemáticas anotadas en la segunda columna.
- Son una oración afirmativa precisa, clara y puntual, que expresa una forma de actuar.
- No deben referirse al cumplimiento de funciones o a procesos.
- El verbo no va en infinitivo, pues no deben tener forma de objetivo, sino en primera persona del plural, con el propósito de que su enunciado sea incluyente y personalizado.
- La redacción es en presente, no en futuro, y no incluirá las expresiones «debe», «deben» o «deber».
- La redacción no debe incluir valores, sino describir la forma como se practicará el valor.
- El enunciado debe ser explícito en sí mismo.

En efecto, se solicita a las distintas dependencias la revisión y actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos, los documentos orientadores se encuentran disponible en la carpeta de

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica



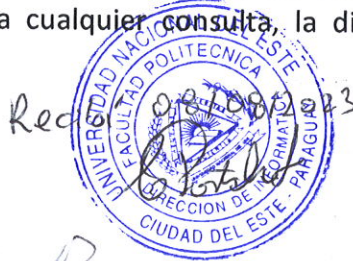
Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 - 577.261/62
574.980 - 577.427 - 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

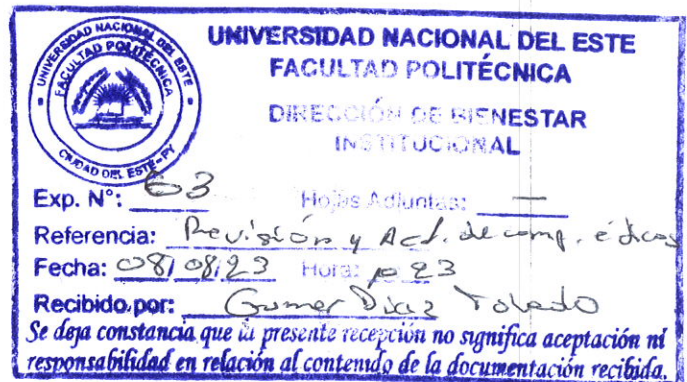
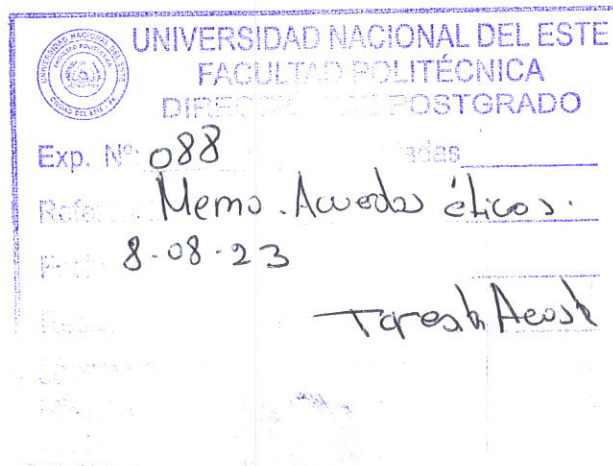
actividades \\172.18.200.252\Actividades\2023\DPLA\08-Agosto\ACTUALIZACIÓN DE AyE por Dependencias. Cabe destacar que, el proceso de elaboración debe ser de manera participativa dejando evidencias de las reuniones, charlas, mesa de trabajo, etc., ya sea mediante fotografías, planillas o actas para su posterior a remisión a los organismos de controles.

La recepción de lo solicitado se aguarda a más tardar al día viernes 15 de setiembre del corriente año en formato digital editable. Para cualquier consulta, la dirección de planificación y gestión de la calidad se encuentra disponible.

Atentamente.



Handwritten signature and date: 08/08/2023



MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.